

# 15 años de la Encuesta a Estudiantes que Finalizaron Estudios Medios (2005-2019)



## **Autoridades y Equipo de Trabajo**

### **Intendente Municipal de la Ciudad de Rafaela**

Arq. Luis A. Castellano

### **Director Ejecutivo del Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local**

Lic. Diego Peiretti

### **Directorio Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local**

Sr. Jorge Muriel (2021)

Lic. Germán Bottero (2021-2022)

Dra. Cecilia Gallardo (2021-2022)

Sr. Juan Senn (2022)

### **Equipo de Trabajo**

Sra. Analia Yribas

Lic. Silvana Saluzzo

Prof. Evangelina Garrappa

Dra. Denise Zenklusen

### **Agradecimientos**

A quienes contribuyeron con sus testimonios: Marta Giorgetti, Mónica Garrappa, Marcelo Ortenzi, Mariana Andereggen.

A Pablo Costamagna Director del Instituto PRAXIS de la UTN.

A las Casas de Altos Estudios por sus aportes.

### **Diseño de documento**

DI. Lucía Vrillaud

## Índice

<b>Presentación</b> .....	6
<b>Introducción</b> .....	9
<b>El contexto histórico de la Encuesta: principales hitos</b> .....	12
Antecedentes de la Encuesta y el ICEDeL .....	13
Hacia la consolidación de una ciudad universitaria .....	21
<b>La Encuesta durante 15 años</b> .....	24
Descripción general de la Encuesta .....	25
Análisis y Evolución de los datos .....	28
Intención de seguir estudiando .....	28
La ciudad como una opción para estudiar .....	31
Carreras elegidas por los y las estudiantes de Rafaela .....	34
Intención de estudiar y trabajar .....	35
<b>Reflexiones finales</b> .....	39
<b>Bibliografía</b> .....	43
<b>Anexo</b> .....	44

## Presentación

### **Sin Educación no es posible pensar una comunidad que se proyecte hacia el futuro**

Pensar en el futuro implica pensar fundamentalmente en 5 ciudades que convergen en Rafaela: la **ciudad metropolitana**, que crece junto a nuestros pueblos cercanos; la **ciudad innovadora**, que piensa de una manera diferente, desde nuevas formas de comunicación y eficiencia, en la que las diversas instituciones y actores contribuyen a la creación, desarrollo y difusión de nuevas prácticas que tienen como centro a la ciudadanía; la **ciudad de oportunidades**, organizada y preocupada por sus ciudadanos; y por generar oportunidades, herramientas y espacios que promuevan el sentido de pertenencia a partir de la promoción de derechos. Una ciudad en la cual se desarrollan líneas de acción público-privadas que buscan dar acceso y garantizar oportunidades de empleo, de educación, de ocio y recreación; la **ciudad sustentable**, con sus ciclovías, sus espacios verdes, el reciclado de sus residuos y la economía verde y la **ciudad universitaria del conocimiento y la ciencia**.

Una ciudad universitaria del conocimiento y la ciencia es aquella que se presenta como un espacio adecuado para la generación, transferencia, divulgación y aplicación del conocimiento. Se piensa a las universidades e instituciones de educación superior como actores del territorio, que interactúan y dinamizan la vida de las sociedades en que se insertan. La ciudad universitaria del conocimiento y la ciencia debe ofrecer condiciones para que esta interacción sea posible. Además, debe poseer atractivos –sociales, culturales y económicos- para sus actuales y futuros estudiantes, ya que a una ciudad universitaria del conocimiento y la ciencia no la define únicamente su oferta académica.

La construcción de información sobre las intenciones de los estudiantes que terminan sus estudios medios y el seguimiento que se realiza al año siguiente para corroborar la situación laboral y de formación de los mismos que el ICEDeL lleva adelante desde hace 15 años, constituye una herramienta vital para la toma de decisiones que posibiliten la profundización y la consolidación de esa Rafaela que anhelamos. Este relevamiento, como todos los que emprendemos desde la Municipalidad de Rafaela, se transforma en

un insumo de acceso abierto para toda la comunidad y un ejemplo de nuestra voluntad de llevar adelante un gobierno comprometido con el territorio que busca fortalecer -con planificación y previsibilidad- el entramado de entidades y ciudadanos y ciudadanas que componen nuestra comunidad; con el objetivo de promover la participación, inclusión y el acceso a la educación superior.

Mi profundo agradecimiento a las instituciones de nivel secundario que nos abren las puertas todos los años, a las instituciones de nivel superior que confían en la ciudad, a quienes han estado a cargo del ICEDeL en todos estos años y a sus equipos de trabajo. En especial a los y las jóvenes que se suman con sus respuestas.



**Intendente Municipal de la ciudad de Rafaela**

Arq. Luis A. Castellano

## La reflexión participativa como herramienta para afrontar nuevos desafíos.

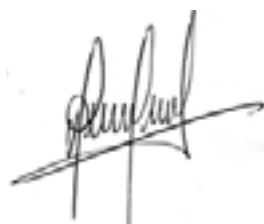
El Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDeL) surgió como iniciativa del gobierno local en diciembre de 1997, consciente de la importancia de contar con información precisa y actualizada, construida con diferentes actores, con el objetivo de conocer y dimensionar las realidades y las principales problemáticas a abordar en nuestra ciudad.

En este sentido hace quince años que se realiza la Encuesta a Estudiantes que finalizaron Estudios Medios, retomando una iniciativa de la Secretaría de Programación Económica, y articulando con la Secretaría de Educación, dado que conocer las intenciones de formación en el nivel superior y expectativas laborales de los y las jóvenes rafaelinos para poder vincular la oferta educativa con las demandas del territorio, en especial las del sector productivo local, ha sido un eje de trabajo fundamental desde el momento mismo de la creación de las áreas involucradas.

Este estudio que ponemos a disposición, recupera los datos obtenidos en las primeras quince ediciones de la Encuesta (2005-2019), permitiendo visualizar de manera organizada y gráfica su evolución y, además, analizar el desarrollo de la oferta académica local y de las políticas educativas de diferentes niveles de gobierno en ese período.

Pretende ser un aporte a la reflexión sobre el camino transitado como comunidad con el objetivo de posicionar a Rafaela como una *ciudad universitaria* y, seguramente, será disparador para nuevas miradas y aportes, que son siempre bienvenidos y esperados.

Nuestro agradecimiento a todos los que colaboraron compartiendo datos y testimonios y a quienes siempre abren sus puertas para que nuestro compromiso con la construcción y gestión de la información pueda hacerse realidad.



**Director Ejecutivo ICEDeL**

Lic. Diego Peiretti

## Introducción

La ciudad de Rafaela, ubicada en el centro-oeste de la provincia de Santa Fe, cabecera del departamento Castellanos, es la tercera ciudad en número de habitantes y en importancia, detrás de Rosario y Santa Fe. Cuenta con una población -según estimaciones del Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) para el año 2019- de aproximadamente 107.004 habitantes.

El entramado educativo de la ciudad abarca nivel inicial, primario, secundario, terciario, universitario, especial, educación para adultos y educación no formal o en oficio. Con relación a la educación no formal, la ciudad cuenta con el Centro de Formación Profesional N° 5 “María Eva Duarte de Perón”; el Taller Manual N°176 “Juan Trinca”, el Taller de Educación Manual N° 169 “Pablo Pizzurno”; el Taller de Educación Manual N° 70 “Federico Juan Luchetti”. La ciudad cuenta en la actualidad con 16 instituciones educativas de nivel medio.

Cuadro 1. Instituciones educativas de nivel medio

Depende de	Orientación	Gestión	
		Escuelas Públicas de Gestión Pública	Escuelas Públicas de Gestión Privada
Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe	Escuelas de Educación Secundaria Orientada	EESO 376 “Joaquín Dopazo”	
		EESO N° 428 “Luisa R de Barreiro”	EESOPi N° 3128 “25 de Mayo”
		EESO N° 505 “Mahatma Ghandi”	EESOPi N° 3091 “De la Plaza”
		EESO N° 613 “Alicia Cattáneo”	EESOPi N°8022 “Nuestra Señora de la Misericordia”
		EESO N° 429 “Mario Vecchioli”	
		EESO N° 204 “Domingo de Oro”	EESOPi N° 8140 “San José”
	EESO N° 615		
	Escuelas de Educación Técnica	EETP N° 654 “Dr. Nicolás Avellaneda”	
		EETP N° 495 “Malvinas Argentinas”	
		EETP N° 460 “Guillermo Lehmann”	
Escuelas de Enseñanza Media Para Adultos	EEMPA N° 1007 “Libertad”		
	Bachillerato para Adultos		
UTN			

Paralelamente, en la actualidad existen algunos programas nacionales, provinciales y locales de finalización y/o acompañamiento para la finalización del nivel secundario que veremos más adelante.



En términos de educación superior, existen diversas instituciones públicas y privadas con sede u oficinas en la ciudad. Entre las instituciones públicas se encuentran: el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Dr. Joaquín V. González” (ISP - 1964), Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Rafaela (UTN FRRa - 1972), Fundación Instituto Tecnológico Rafaela (ITEC - 2005), Sede Rafaela - Sunchales de la Universidad Nacional del Litoral (2013), la Universidad Nacional de Rafaela (UNRaf - 2014). Entre las instituciones privadas podemos mencionar a: la universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES Rafaela - 1998), Universidad Católica de Santiago del Estero Dirección Académica Rafaela (UCSE DAR - 1997), la Universidad Católica de Santa Fe (UCSF - 2004), y la oficina del Centro de Aprendizaje Universitario Rafaela de la Universidad Siglo 21 y de la Red Pascal de la Universidad Blas Pascal. Estas instituciones cuentan con una oferta educativa en formación, terciaria, de grado, posgrado y diplomaturas presencial y a distancia (ver Anexo).

En este contexto, el presente documento compila y presenta los datos relevados durante los 15 años de la investigación -Encuesta a Estudiantes que finalizaron Estudios Medios- realizada por el ICEDeL. En primer lugar, se propone reconstruir de manera comparada los datos empíricos del período 2005-2019. En segundo lugar, y a partir de analizar y comparar los resultados de los diferentes informes, se busca identificar el recorrido del sistema educativo en la ciudad, la incorporación creciente de los y las estudiantes a la educación superior y el aumento de su oferta educativa. Finalmente, se reflexiona sobre la importancia de generar información para articular con la realidad local y promover políticas públicas que den respuesta a las problemáticas educativas locales y que promuevan acciones colaborativas en función de una visión: la de Rafaela Ciudad Universitaria.

El documento se compone de tres apartados. El primero lo llamamos “Contexto histórico de la Encuesta: principales hitos” donde se sitúa la iniciativa de la Encuesta en los primeros antecedentes en la década del 90 y cómo estos antecedentes se enmarcan en un contexto nacional -caracterizado por el auge de las políticas neoliberales y los procesos de descentralización de la educación hacia las jurisdicciones provinciales -y local -con la iniciativa del municipio de promover el desarrollo a partir de una serie de medidas, entre ellas la articulación entre el sector educativo y empresarial. Luego, contextualiza el surgimiento de la Encuesta a Estudiantes que finalizaron Estudios Medios en el 2005 y la importancia de este tipo de estudios para promover programas públicos destinados a

finalizar el secundario y al mismo tiempo, consolidar a Rafaela como una ciudad universitaria. Es decir, una ciudad no solo con oferta educativa sino con una estrategia de educación terciaria y superior en articulación con la cultura, la investigación y la producción de conocimiento científico, el desarrollo y el futuro de Rafaela y la región capaz de dar respuesta a las demandas territoriales y de adaptarse a las transformaciones globales.

En el segundo apartado, se describen las diferentes partes de la Encuesta y cómo se ha ido modificando con el tiempo a partir del diálogo con diferentes actores. Allí, se presenta la evolución de los diferentes resultados del estudio y los principales aportes a la ciudad. Finalmente, en un tercer apartado, se proponen algunas reflexiones sobre los 15 años de la encuesta.



# **El contexto histórico de la Encuesta: principales hitos**

## Antecedentes de la Encuesta y el ICEDeL

En la década del '90 y en el marco de las políticas neoliberales que se implementaron en Argentina, se produce el proceso de transferencia de las instituciones de nivel medio y superior no universitario que dependían del gobierno nacional a los gobiernos provinciales. Sobre esta base se operó una profunda reforma del Estado, una redefinición de sus funciones y sus relaciones internas y con la sociedad civil. La Ley de Transferencia de servicios educativos nacionales N° 24.049 se sancionó el 6 de diciembre de 1991. El artículo 1º de la Ley facultó al Poder Ejecutivo Nacional a transferir a las provincias y al gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los servicios educativos administrados en forma directa por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y por el Consejo Nacional de Educación Técnica. También transfirió las facultades y funciones sobre los establecimientos privados reconocidos.

En el año 1993, se sancionó la Ley Federal de Educación, que establecía una redistribución de funciones y responsabilidades entre distintos organismos de gobierno y administración del sistema educativo argentino. A partir de esta ley, el Ministerio de Educación asume como funciones, entre otras, las de establecer los objetivos y contenidos básicos comunes de los currículos de los distintos niveles, ciclos y regímenes especiales de enseñanza, evaluar la calidad de la educación de todo el sistema educativo nacional, mantener las bases estadísticas del sistema educativo, desarrollar la formación docente continua a través de una red federal e implementar planes y programas compensatorios de las desigualdades regionales. Estas funciones se hicieron efectivas, en buena medida, sobre la base de la disposición de recursos financieros provenientes de créditos de organismos internacionales. La reconstrucción histórica de las políticas educativas en Argentina permite dar cuenta de cómo se produjo el pasaje de un sistema educativo creado desde el Estado -organizado en forma unificada y centralizado bajo pautas homogéneas de funcionamiento en el ámbito público- hacia uno diversificado, segmentado y formalmente “descentralizado”, pero bajo nuevas formas de regulación y control por parte del Estado (Feldfeber y Gluz, 2011).

En este proceso de descentralización de la educación y en un contexto nacional y global marcado por los cambios tecnológicos, culturales, políticos y económicos, algunos investigadores (Costamagna y Ferraro, 2000; Costamagna, 2000, Documento de Trabajo

Instituto PRAXIS, 2020) destacan que en la ciudad de Rafaela se produjo un importante crecimiento institucional. En el 1991, se produce un salto cualitativo, caracterizado por la decisión del gobierno local de asumir un rol activo en el acercamiento a los sectores empresarial y educativo; impulsar una modernización de la gestión municipal y potenciar el trabajo conjunto entre los distintos sectores para la definición y ejecución de políticas de desarrollo local, asumiendo la necesidad de construir un liderazgo territorial para ello (Documento de Trabajo Instituto PRAXIS, 2020). Es así que, dentro de este proceso de transformación interna y con la intención de lograr los objetivos planteados, la Municipalidad de Rafaela comenzó a involucrarse en algunos temas de la economía local; para lo cual creó, en 1991, la Secretaría de Programación Económica: un espacio orientado a la construcción de una visión estratégica, con el fin de fortalecer e impulsar el proceso de desarrollo económico local. Esto no sólo favoreció el crecimiento económico sino, además y como sostienen Costamagna y Ferraro (2000), el crecimiento institucional.

En este contexto, y en la búsqueda de conocer el destino de los y las estudiantes que egresaban de las escuelas secundarias de la ciudad de Rafaela, se impulsó desde la Municipalidad de Rafaela -en el año 1991- un relevamiento anual que construyó información sobre los perfiles de egresados y egresadas atendiendo a diferentes dimensiones: interés de seguir estudiando, carreras elegidas, ciudades para estudiar, dificultades económicas para seguir estudiando de manera de dotar de nuevos insumos a los debates que tenía y tiene el territorio.

Durante el período de 1991 a 1996 y a partir de una serie de encuestas a grupos de estudiantes del último año del secundario, se relevó los intereses de los y las jóvenes en continuar los estudios de educación superior y se buscó determinar “el perfil de la participación en la realidad socioeconómica” (Informe 1995) de ese entonces. Había un interés del estado local de conocer la relación entre Educación-Empresa para así “intentar trazar un perfil sobre las posibilidades de inserción a la que se encuentran expuestos [los y las jóvenes]” (Informe 1995). Estos primeros informes realizados por el estado local, sostienen que el sistema educativo debería contribuir al desarrollo de capacidades como la creatividad, “capacidad de abstracción (para identificar patrones y significados), pensamiento sistémico (apreciación del conjunto y comprensión de los procesos a través de los cuales los componentes de un conjunto se vinculan), experimentación (el aprendizaje permanente es una responsabilidad personal indelegable) y la colaboración (comunicarse conceptos abstractos y lograr consensos)” (Informe 1995).

Esta serie de informes se proponen como meta contribuir a “generar ideas y acciones” con el objetivo de promover jóvenes capaces de incorporarse al desarrollo del sector socio-productivo de la ciudad. En el Informe realizado en el año 1995 se señala la existencia de: “una cantidad significativa de jóvenes que continuarán con sus estudios, representando un 87,5 % del total [1995], cantidad que se incrementa año tras año” (Informe 1995: 34). A su vez, para ese año se indica que: “alrededor de un 56% respondió que piensan estudiar y trabajar al mismo tiempo. Dentro del valor que representan a los que no continuaron estudiando, el motivo más representativo que justifica esta elección -aproximadamente un 50 %- es la preferencia de seguir trabajando; valor que se hace aún más relevante en las mujeres” (Informe 1995: 36). El Informe 1995 a su vez indica que son los y las jóvenes quienes presentan mayores dificultades para incorporarse en el mercado laboral. Por esos años, había un marcado interés por parte de la Secretaría de Programación Económica, creada en 1991, de la Municipalidad de Rafaela de abordar en forma conjunta con el sector productivo la promoción de las pequeñas industrias y la construcción de un entorno que vincule diferentes actores relacionados con la educación y la innovación. De allí, la preocupación por conocer el perfil de los y las egresados.

En diciembre de 1997, y a partir de una iniciativa del gobierno local, apoyada y aprobada por el Concejo Municipal, se crea el Instituto de Capacitación y Estudios para el Desarrollo Local (ICEDeL) con el objeto de trabajar en la formación del capital humano y la construcción de información para la toma de decisiones a nivel local. Su objetivo era acompañar los cambios y la transformación de la comunidad trabajando en “la formación de los Recursos Humanos, fortaleciendo la interacción Estado-Sociedad en un marco pluralista y democrático, creando un espacio de estudio y actuación sobre nuevas estrategias de desarrollo; articulando también, redes y relaciones que potencien el crecimiento local y regional” (ICEDeL Memoria de Trabajo 2020). Paralelamente, y constituido hasta ese momento por el ISP2 Dr. Joaquín V. González y UTN-FRRa, se suman dos universidades privadas al entramado educativo local: UCSE en el año 1997 y UCES en el año 1998.

Por un lado, el ICEDeL comienza a ser la institución responsable y referente de la elaboración de la información estadística. Por otro lado, se amplía la oferta educativa en la ciudad. En este nuevo marco institucional, en el año 2005 se lleva a cabo el primer relevamiento -o como se la conoce hoy- Encuesta a Estudiantes que finalizaron Estudios Medios. Esta Encuesta trasciende la preocupación por la incorporación de los y las jóvenes en el entramado socioproductivo de la ciudad -como señalan aquellos primeros Informes de

la década del 90- y se propone como una herramienta que contribuya al entramado educativo de la ciudad, a la definición de políticas y programas públicos, así como a la toma de decisiones vinculadas a lo educativo. A continuación, se recuperan algunos fragmentos de diferentes actores claves que formaron parte de esas decisiones.

Al respecto Marta Giorgetti<sup>1</sup> señalaba:

*[la encuesta] fue una iniciativa para ampliar y complementar la información que el Municipio tenía acerca de la Educación en la ciudad. Si bien el eje predominante desde el comienzo de la administración Perotti en 1991 había sido la atención de la Educación Inicial y Primaria, la evolución natural de la mirada rumbo a horizontes más completos empezó a virar progresivamente hacia la Educación Secundaria (Marta Giorgetti, entrevista, junio de 2021).*

Por ese entonces, y como bien señala Marta Giorgetti:

*la Educación Secundaria no era obligatoria, por lo que, razonablemente todos los esfuerzos del gobierno municipal y su Área de Educación, apuntaban prioritariamente hacia los tramos que sí lo eran. Téngase en especial cuenta que, este tipo de acciones, en la década del noventa, se incluían en un panorama de fuerte e innovadora intervención de los Estados Locales en áreas que específicamente la Ley 2756 de Municipios y Comunas no preveía para sus roles (Marta Giorgetti, entrevista, junio de 2021).*

En ese momento, había un interés concreto por parte del municipio por involucrarse en cuestiones educativas, sin ser competencia estricta prevista por la ley para este nivel gubernamental. Sobre aquella primera encuesta Giorgetti señala:

*No era la respuesta de una decisión arbitraria, sino que constituía una preocupación concreta que venía gestándose con el desarrollo de las señales que la sociedad producía desde su estado en lo social, lo cultural y lo económico. Respondía a una dirección intencionada fundada en el reconocimiento de la importancia de la Educación en la evolución de la*

---

1. Directora Ejecutiva del ICEDeL durante 2004-2007. Entrevista realizada a Marta Giorgetti en junio de 2021.

*ciudad. Y era la expresión de un compromiso de involucramiento inspirado en una convicción política: los objetivos que una comunidad persigue desde su inconsciente colectivo, deben ser acompañados con las decisiones anticipatorias que las miradas estratégicas de sus gobiernos pueden aplicar” (Marta Giorgetti, entrevista, junio de 2021).*

La Encuesta se convierte en un instrumento clave ante las preocupaciones del estado, pero también de la sociedad, sobre aquello que sucedía con los y las jóvenes una vez finalizado el secundario. Paralelamente, como señala Mónica Garrappa<sup>2</sup>:

*Rafaela comenzaba a perfilarse como ciudad universitaria y era necesario contar con datos confiables acerca de la cantidad de estudiantes que tenían intención de seguir estudiando en el nivel superior, y qué carreras elegían. (...) se pretendía fortalecer la educación de los rafaelinos especialmente vinculada con el perfil productivo de la ciudad. Concretamente a través de la Encuesta a Estudiantes Secundarios se pretendía ver también qué porcentaje de jóvenes se inclinaban a carreras vinculadas con la producción y, en caso de ser necesario, fortalecer esas vocaciones y acompañar la formación de los jóvenes que optaran por ese tipo de carreras (Mónica Garrappa, entrevista, junio 2021).*

Al año siguiente de esta primera Encuesta a Estudiantes que finalizaron estudios medios, se sanciona en Argentina la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006). Esta nueva ley, establece la estructura del Sistema Educativo en el país, haciendo alusión a todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. La ley determina la extensión de la obligatoriedad escolar y plantea las responsabilidades y obligaciones del Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación a la Educación. A su vez, se aplica en toda la Nación en su conjunto, respetando los criterios federales, las diversidades regionales y articula la educación formal y no formal, la formación general y la profesional en el marco de la educación continua y permanente. Una de las incorporaciones de esta ley es la extensión de la obligatoriedad escolar en todo el país desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la educación secundaria. Este hecho resulta central para reflexionar sobre la incorporación de los y las estudiantes al nivel de educación superior. A nivel provincial, y desde la sanción de la ley, diferentes

---

2. Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rafaela durante el año 2005.



trabajos señalan cómo ha aumentado el número de permanencia y finalización de los y las jóvenes en el secundario<sup>3</sup>.

Desde el año 2006, y en diferentes momentos, los Estados nacional, provincial y local han promovido diferentes programas para fortalecer la permanencia de jóvenes en la escuela secundaria. Sólo para nombrar algunos, podemos ejemplificar con: el *Plan FinEs* llevado adelante por la Nación desde el año 2008, destinado a jóvenes y adultos/as mayores de 18 años que no hayan iniciado o finalizado el nivel primario o secundario, y para quienes cursaron el último año de la secundaria, y adeudan materias. El *Plan Vuelvo a Estudiar*, se trata de un programa tendiente a lograr que los/as jóvenes y adultos retomen, permanezcan y egresen de la escuela secundaria. En este sentido, y focalizando en nuestra ciudad, en el año 2008 con la consolidación de la Secretaría de Educación<sup>4</sup> de la Municipalidad de Rafaela, encontramos varios programas que trabajan con objetivos similares y comienzan a establecer lazos de conexión con los y las estudiantes. Desde el año 2009, la Secretaría de Educación, lleva adelante el *Plan Bicentenario de Inclusión Educativa*; desde el año 2018 el *Programa Seguila* -se trata de una propuesta de acompañamiento pedagógico a través de clases de apoyo que permite a las personas que no pudieron finalizar la educación secundaria, prepararse para rendir las materias que le faltan y egresar-; y desde el 2019 el *Programa Seguila Igual* -programa de acompañamiento a la trayectoria educativa y el proyecto de vida de estudiantes jóvenes que, además, sean madres y padres.

En el año 2005, el gobierno local promueve un programa de becas para estudiantes de diferentes niveles. Puntualmente, las becas universitarias y terciarias están destinadas a fomentar carreras que se consideran estratégicas para el desarrollo local de la ciudad, y abarcan estudios que se dictan en la ciudad o en otras localidades. En el año 2012, y por ordenanza se crea el Fondo Municipal de Becas. Con el paso de los años se fue redefiniendo acorde a las demandas locales y elaborando una propuesta que contempla a estudiantes del nivel primario, secundario y educación superior. Con relación a las becas, Mónica Garrappa señalaba como los criterios de asignación de becas se fueron modificando con relación al contexto local:

---

3. Para ampliar esta información consultar a nivel nacional los Anuarios Estadístico Educativo disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/estadistica> y a nivel provincial los Anuarios: Estadística Educativa de la provincia de Santa Fe, disponibles en: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get\\_tree\\_by\\_node?node\\_id=103367](https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/guia/get_tree_by_node?node_id=103367)

4. En diciembre de 2007 y por decreto se establece la Secretaría de Educación, anteriormente Secretaría de Cultura y Educación.

*Con el paso de los años, se modificaron los criterios para asignación de becas municipales, estableciendo una serie de carreras prioritarias cuyos estudiantes se beneficiaban con becas antes que aquellos que optaban por carreras tradicionales. A esto se le unieron acciones para el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias exactas en la escuela secundaria (matemática, química, física) porque entendíamos que una mejora en ese sentido haría mejorar las elecciones de los alumnos por carreras como ingeniería, estadística, informática. El sector productivo de la ciudad planteaba que resultaba complejo encontrar personal especializado en esas áreas y muchos puestos importantes debían cubrirse con personas provenientes de otras ciudades.*

*Una tercera preocupación [en el año 2005] era lograr que los planteles docentes de inicial, primaria y especial se nutrieran de egresados muy bien preparados. Para eso, se instituyó una beca especial [Programa Quiero Ser Docente] para los alumnos secundarios que, teniendo promedios generales en su paso por la escuela media de 8 o más puntos, eligieran una carrera docente. Se buscaba así estimular la elección de la docencia como profesión por parte de estudiantes dedicados, con intereses claros por su formación (Mónica Garrappa, entrevista, junio 2021).*

El programa de becas -que actualmente está vigente- se trata de un incentivo económico que se otorga de manera mensual, durante los nueve meses de cursado de cada año académico y tiene como objetivo fomentar el desarrollo de estudios estratégicos vinculados a la ciudad y, como señaló Mariana Andereggen<sup>5</sup>, “un tema a destacar es que la municipalidad no pone límites de edad a las becas universitarias” (entrevista, noviembre 2021). Además, en los últimos años hubo una serie de modificaciones en las becas de estudios superiores, por ejemplo, “se les da un puntaje extra para que asciendan en el escalafón a aquellas mujeres que son madres. Se agregaron líneas de becas especiales para estudiantes de nivel primario y secundario -que bajo informe social de la Secretaría de Desarrollo Humano- se les hace un aporte especial”, señaló Andereggen (entrevista, noviembre 2021).

Una de las líneas específicas del Programa de Becas, se trata del *Programa Quiero Ser Docente*. Destinado a ingresantes de carreras docentes en el Instituto Superior del

---

5. Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela (2017-actualidad).

Profesorado N° 2 “Joaquín V. González”, este programa tuvo como finalidad promover el estudio y la formación de futuros docentes. En el 2016, las carreras vinculadas a la enseñanza pasan a ser prioritarias en el marco de las Becas generales que otorga el municipio. Y como sostiene Andereggen:

*En los últimos años se analiza según la necesidad de docentes en Rafaela y la zona y hay ciertas prioridades que deben ser tenidas en cuenta: las de ciencias duras, matemática y ciencias naturales. En su momento fue el profesorado de geografía ya que no había profesores y debían venir de otros lados (Mariana Andereggen entrevista, noviembre 2021).*

En consonancia con el aumento del número de ingresantes a los estudios superiores en Rafaela durante el período analizado (2005-2019) – y como se presentará en el apartado siguiente- el número de becas otorgadas fue en crecimiento. Para el 2005 se otorgaron un total de 78 becas y en el 2019, 174 becas.

La obligatoriedad de la educación secundaria, sumada a la información que se construyó por medio de la *Encuesta a Estudiantes que finalizaron Estudios Medios* durante 15 años, fueron dimensiones centrales en la definición y elaboración de programas educativos locales, donde se evidencia un fuerte interés por parte de la Secretaría de Educación de promover la finalización de los estudios secundarios.

En esta línea, con relación a la producción de información y la articulación con el desarrollo de programas que promuevan el fortalecimiento de capacidades, Marcelo Ortenzi<sup>6</sup> señaló:

*es necesario contar con información actualizada para tomar decisiones en forma asertiva. Si bien, en un primer momento, este estudio sirvió para conocer la orientación de los estudiantes respecto a las carreras a elegir y de esa manera adecuar la oferta educativa de la ciudad, se ha transformado en un insumo estratégico para reformular la política educativa universitaria de la ciudad. Los últimos años, el “seguimiento” ha permitido entender con mayor precisión porqué un porcentaje de los estudiantes no continuaba sus estudios y tampoco consigue trabajo. Profundizar en esta información permitió poner en marcha*

---

6. Director Ejecutivo del ICEDeL durante el período 2016-2019.

*programas como el “Seguila” y “Seguila Igual”. Estos programas han permitido que muchas personas pudieran contar con títulos secundarios, indispensable al momento de aprovechar una oportunidad laboral, por ejemplo (Marcelo Ortenzi, entrevista, septiembre 2021).*

Finalmente, y en palabras de Luis Castellano, “el gran desafío de Rafaela es seguir consolidando su modelo universitario. Y no podemos transformar definitivamente a la ciudad en universitaria sin pensar en la escuela secundaria”<sup>7</sup>.

Hasta aquí, se reconstruyó el surgimiento de la encuesta en relación con la creación del ICEDeL. Como reflejan los relatos, el Estado local ha jugado un rol central en la participación en su territorio. Esta participación se da a través de la producción de información por medio del ICEDeL, de la articulación con sus diferentes Secretarías y, específicamente, de las interacciones que se sostienen con actores del sector público-privado y del educativo. De esta manera, durante estos años, y por medio de diferentes programas y políticas públicas, el Estado local buscó promover la construcción y el fortalecimiento de capacidades para la consolidación de un entorno que facilite el desarrollo económico territorial y el desarrollo de conocimiento científico-tecnológico. En este marco, la articulación con el sector del conocimiento -las instituciones de educación media, de educación superior y de educación no formal- fue relevante para comenzar a consolidar una ciudad universitaria que contribuya a generar un entorno innovador.

## **Hacia la consolidación de una ciudad universitaria**

En pos de consolidar el modelo universitario, en el año 2010, y como señala Roberto Domecq (2010), la idea de fortalecer el sistema local de formación superior, la voluntad de aumentar la pertinencia de la investigación y la docencia y la necesidad de integrar dicho sistema al conjunto de las instituciones de las subregiones comprometidas con su desarrollo social, cultural y económico, condujo a los responsables de la vida académica y política de la ciudad de Rafaela a explorar y promover de manera deliberada y participativa la concreción de dichos objetivos. Fue así que, por iniciativa del gobierno local, se realizaron diferentes reuniones y encuentros con las autoridades académicas de la ciudad. En ese contexto, y a partir de analizar el lugar de la educación universitaria y terciaria en

---

7. Discurso del Intendente Luis Castellano en la Inauguración de la Expo-Carreras 2019.

Rafaela y la región, emergieron diferentes inquietudes vinculadas a: el sentido y el fortalecimiento de la educación superior; la educación en articulación con el desarrollo humano; la promoción y construcción de una agenda regional y cultural (Domeqc, 2010). De esta información, surgieron una serie de talleres con el objetivo de reflexionar líneas comunes de trabajo y se planteó como eje central la necesidad de fortalecer y coordinar el sistema de relaciones que vinculan la oferta de investigación y docencia de la educación superior con las necesidades de desarrollo social, económico y cultural de la ciudad y la región (Informe CUR, 2019).

En este marco, el 9 de diciembre del año 2010, las diferentes autoridades de las instituciones de Educación Superior que brindan servicios académicos en la ciudad se reunieron con el intendente municipal de ese momento, Omar Perotti, y concretaron la creación del Consejo Universitario de Rafaela. Un espacio de articulación público-privado integrado en sus inicios por el Instituto Superior del Profesorado N° 2 “Dr. Joaquín V. González”, Facultad Regional Rafaela de la Universidad Tecnológica Nacional, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Universidad Católica de Santiago del Estero, la Universidad Católica de Santa Fe, Instituto Tecnológico Rafaela, la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela y, en el año 2016, se suma la Universidad Nacional de Rafaela.

El proyecto del CUR fue posible a partir del interés común de las instituciones que conforman la red universitaria y terciaria de la ciudad, del rol del Municipio por medio de la Secretaría de Gestión y Participación, pero también de los/as diferentes actores del territorio que promovieron estos primeros diálogos y encuentros que se materializaron en el Acta Constitutiva. En el año 2011, la Secretaría de Educación, es quien asume la responsabilidad de acompañar el CUR por parte del Municipio.

Desde la década del 90 hasta la actualidad, el entramado institucional educativo fue adquiriendo densidad y solidez en la ciudad. Por un lado, con la creación de nuevas instituciones de nivel medio y superior y la apertura de nuevas carreras universitarias. Por otro lado, con la articulación entre las diferentes instituciones preocupadas por la dimensión educativa de la ciudad como la Secretaría de Educación, el Consejo Universitario y el ICEDeL, cada una desde su rol. En este marco, el sostenido trabajo en el tiempo de la *Encuesta a Estudiantes que finalizaron Estudios Medios* por parte del ICEDeL se convirtió no sólo en una radiografía de la educación sino en una herramienta clave al momento de definir cuestiones vinculadas a lo educativo.

Con relación a esto, en un discurso realizado por el intendente Luis Castellano en el año 2013<sup>8</sup>, mencionaba:

*El paso que sigue es transformarse de una ciudad con universidades a una ciudad universitaria. Una ciudad universitaria que mira a su futuro es aquella que coordina cuáles son las carreras que el sistema educativo tiene que poner para los chicos en función del sistema productivo y en función del desarrollo de la ciudad. Esta es la discusión que estamos dando, esta discusión se realiza con datos por eso el relevamiento que hace el ICEDeL y esta es la discusión que se da a través del Consejo Universitario, un espacio integrado por todas las instituciones de la ciudad, para reorientar las carreras que se necesitan en la ciudad y la región. Y esa también es la matriz por la cual se entregan estas becas y no a cualquier carrera.*

El trabajo realizado por el ICEDeL durante el período analizado (2005-2019), resulta central para reconocer la importancia de la recolección de datos y la construcción de información en el diseño y la implementación de políticas públicas que dialoguen con las demandas de los territorios, especialmente, desde la voz de las y los jóvenes que no siempre aparece representada. La continua construcción de información en el tiempo resulta clave para que Rafaela pueda ajustar su oferta educativa y apostar a consolidar su perfil de ciudad universitaria. Al mismo tiempo, esta información revela las diferentes dificultades con que se encuentran los y las estudiantes para finalizar el secundario o para optar por continuar los estudios superiores. A continuación, se presenta un recorrido por la evolución de la encuesta.

---

8. Discurso del Intendente Luis Castellano en Entrega de becas universitarias y terciarias de ayuda económica año 2013. Fecha: 15/03/2013

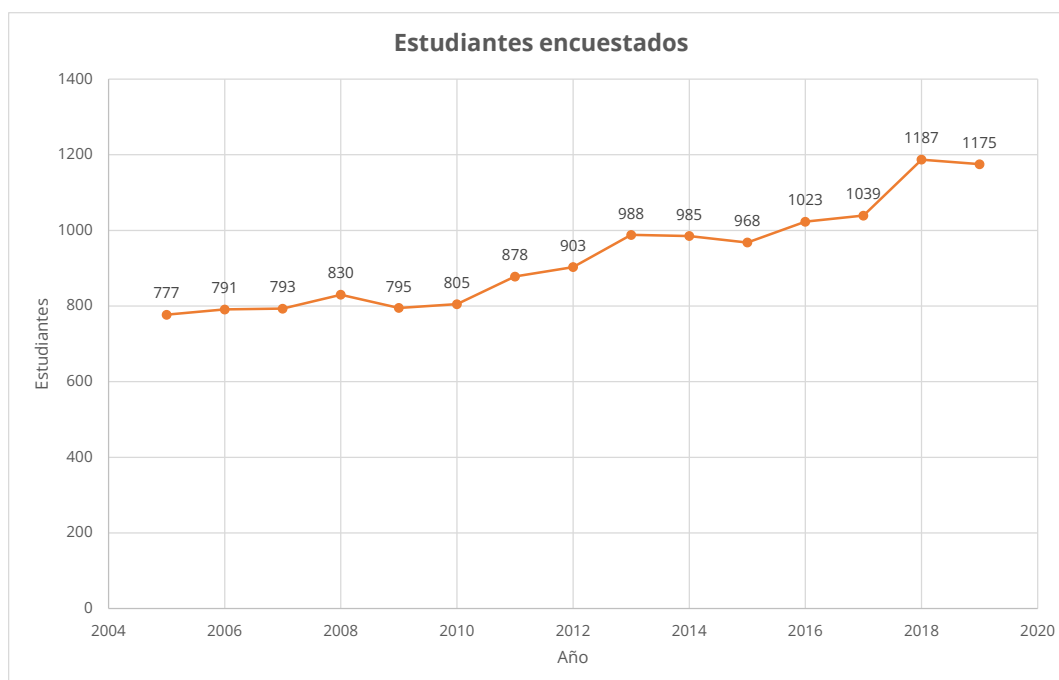


# **La Encuesta durante 15 años**

## Descripción general de la Encuesta

Desde el año 2005 cuando se realizó la primera encuesta, hasta el 2019 se relevó un total de 13991 trayectorias estudiantiles en la totalidad de las escuelas secundarias. En el año 2005, se construyó una muestra de 777 estudiantes mientras que, en el año 2019, la muestra fue de 1175 estudiantes como se puede observar en el Gráfico 1.

Gráfico 1: Cantidad de estudiantes encuestados por año. Encuesta de intención.

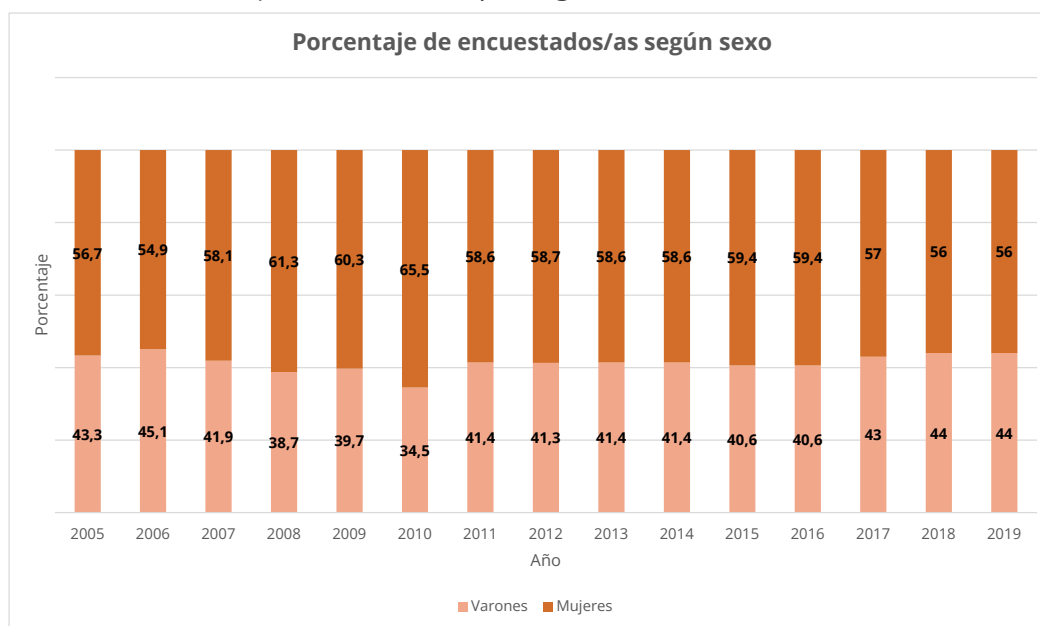


El aumento de la muestra da cuenta del crecimiento de la matrícula en las escuelas secundarias y de la oferta educativa en la ciudad. A su vez, y como se presenta en el Gráfico 2, el porcentaje de mujeres encuestadas es relativamente mayor al de varones. Algunos datos que complementan esta información. En el año 2005, la Escuela de Educación Secundaria Modalidad Técnica N° 495 “Malvinas Argentinas” comenzó a funcionar como anexo de la Escuela de Educación Técnico Profesional N° 460 “Guillermo Lehmann” y, finalmente, se oficializa en el año 2008. En ese mismo año se crea la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 505 “Mahatma Gandhi”. En el año 2009, se crea por decreto la Escuela de Educación Secundaria Orientada Particular Incorporada N° 3128 “25 de Mayo” que –hasta el momento- sólo contaba con octavo y noveno. En el año 2015, se crea la Es-



cuela de Educación Secundaria Orientada N° 613, “Alicia Cattáneo”. Al año siguiente, se inaugura la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 615. En el año 2017, se incorpora el Bachillerato para Adultos que depende de la UTN-FRRa al muestreo de la encuesta.

Gráfico 2: Porcentaje de encuestados/as según sexo. Encuesta de intención



La encuesta es diseñada, implementada y analizada por el Equipo del ICEDeL. El trabajo se estructura en dos grandes momentos que se llevan a cabo en dos años diferentes. El primer momento (primer año), tiene como objetivo conocer la intencionalidad y posibilidad que tienen los estudiantes que transitaron el último año del secundario, de continuar estudiando una carrera del nivel superior. A través de un cuestionario se releva la información durante el último año de finalización del secundario a partir de los siguientes temas:

- Intención de los estudiantes de continuar una carrera universitaria y/o terciaria.
- Carrera a estudiar y ciudad elegida.
- Motivos que influyeron en la elección de la carrera.
- Necesidad de tramitar una beca y/o trabajar para afrontar el costo económico de la carrera.
- Razones por las que no continuará una carrera universitaria/terciaria.

El cuestionario se aplica en la totalidad de las escuelas durante el mes de octubre.

A lo largo de los años, la encuesta tuvo diferentes modificaciones a partir de las transformaciones socio históricas de la ciudad y del entramado educativo. Así, el equipo técnico del ICEDeL fue incorporando preguntas vinculadas a la educación de los padres y las madres, sobre el motivo de elección de la ciudad de Rafaela para estudiar, por ejemplo, se amplían las opciones de las razones por las cuales no continuar estudiando, entre las principales incorporaciones.

El segundo momento (segundo año), el Seguimiento a Estudiantes se lleva a cabo en octubre del año siguiente y tiene como objetivo comparar la intención de estudio/trabajo declarada al momento de finalizar el ciclo lectivo, con la realidad educativa y laboral actual y conocer la evolución de los trayectos educativos de las y los jóvenes de la ciudad, lo cual permite comenzar a esbozar el futuro perfil profesional de la ciudad. Para ello, se toma contacto por vía telefónica, mails, redes sociales y, en algunos casos, visita al domicilio de los y las estudiantes encuestados. En este segundo momento, se busca relevar entre quienes manifestaron intención de continuar estudios superiores: quienes efectivamente lo hicieron, quienes no pudieron concretarlo a pesar de haber tenido oportunamente la intención y por qué no lo lograron. Así también quienes manifestaron intención de no estudiar y finalmente comenzaron una carrera.

Con el paso de los años, el ICEDeL fue articulando con diferentes instituciones educativas de nivel superior a través de convenios de colaboración que permitieron la participación de estudiantes en algunas tareas tales como el trabajo de campo y carga de datos. El personal técnico del ICEDeL es quien realiza el análisis de la información. Para el operativo, se acuerda un día y horario (esto sucede cuando hay presencialidad) con los cursos de 5to o 6to año, de las escuelas de Rafaela. Desde sus inicios, el relevamiento se realizó por medio de formularios papel, que los y las estudiantes completaban en cada una de sus instituciones educativas. Con la incorporación de tecnologías -como tablets- en el año 2019, las encuestas se digitalizaron, facilitando el trabajo de los y las encuestadores.

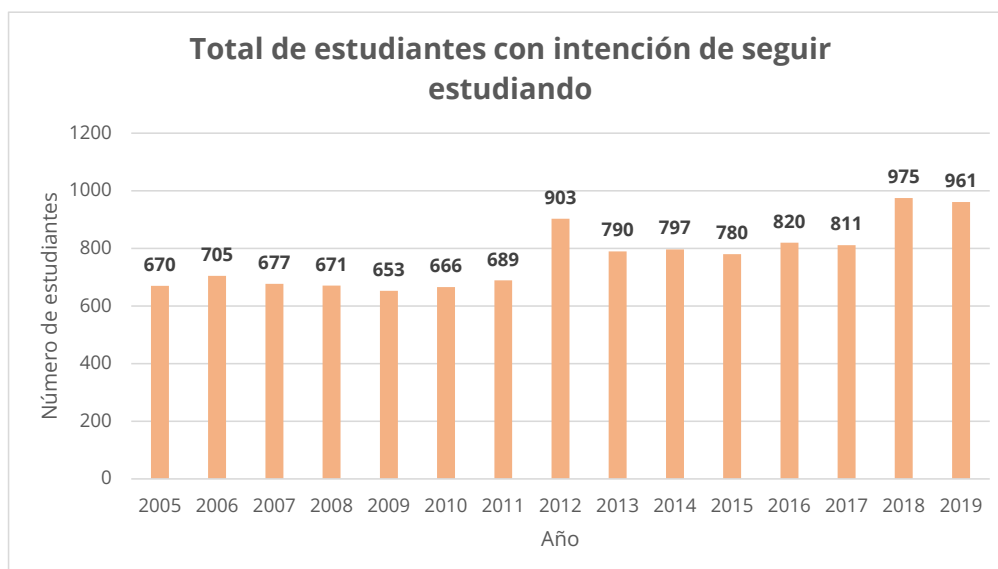
Una vez procesados los datos, se elabora un Informe Final que se comparte y socializa con las instituciones partícipes del estudio y con la comunidad en general convirtiéndose en un documento de consulta para todo aquel que así lo requiere.

## **Análisis y Evolución de los datos**

### **Intención de seguir estudiando**

Una de las dimensiones abordadas en la encuesta es la intención de estudiantes de Rafaela de continuar los estudios en la educación superior (primer momento). Como se puede observar en el Gráfico 3, el número de estudiantes fue variando y en aumento durante estos 15 años. En el 2005 había 670 estudiantes que manifestaron intención de continuar sus estudios y en el 2019, ese número aumentó proporcionalmente a 961 estudiantes. Este dato coincide con el aumento de personas encuestadas (Gráfico 1).

Gráfico 3: Total de estudiantes con intención de seguir estudiando. Encuesta intención



Analizar las trayectorias educativas exige indagar tanto en la educación formal que se desarrolla en establecimientos terciarios y/o universitarios, como en el abanico de opciones de educación que son transmitidas mediante instancias de capacitación y formación enmarcadas dentro de la denominada “educación no formal”. A diferencia de las primeras, estas últimas se materializan a través de cursos de corta duración, con objetivos formativos específicos, pudiendo ser impartidas por organizaciones educativas como por otras instituciones del territorio (gobierno local, gremios, asociaciones y agencias de desarrollo, entre otros).

Específicamente, y como se puede observar en el Cuadro 2, en las instituciones de enseñanza para adultos, el número de encuestados fue creciendo en el período analizado lo que permite inducir que la matrícula en estas instituciones fue en aumento.

Si bien, el porcentaje de intención de continuar con los estudios superiores varía con el paso del tiempo, emerge un porcentaje de estudiantes que manifiestan intención de no continuar sus estudios superiores. En líneas generales, entre los principales motivos de los y las estudiantes que manifiestan intención de no continuar con los estudios superiores aparece como motivo, por un lado, una dimensión económica-productiva y de sostenimiento de la vida familiar. Es decir, prefieren o deben seguir trabajando. Por otro lado, aparecen decisiones vinculadas a continuar formándose en la educación no formal.

Cuadro 2: Estudiantes de las escuelas para adultos que manifiestan intención de seguir estudiando y los motivos de quienes no tienen intención de seguir estudiando. Encuesta intención

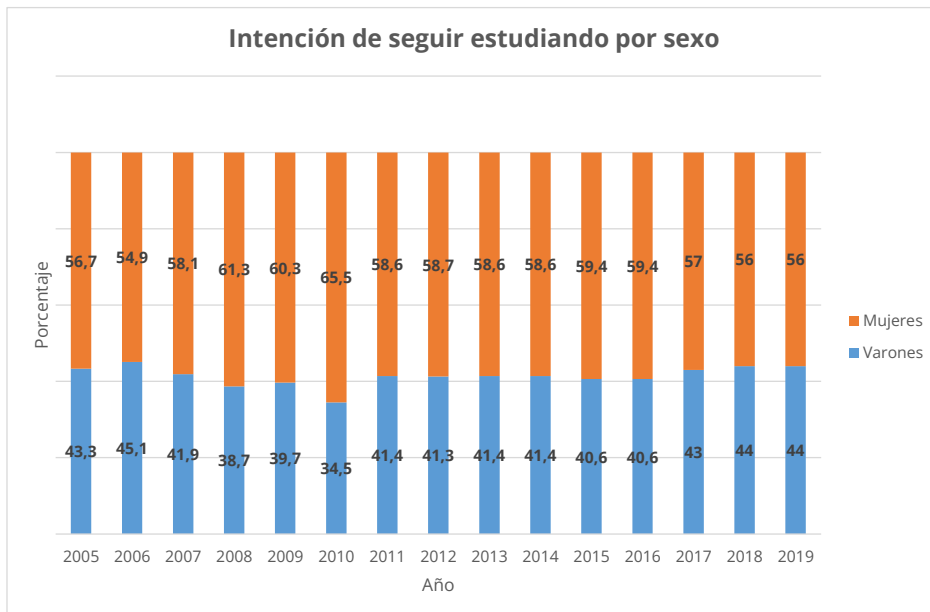
Escuela de Enseñanza Media para Adultos (EEMPA) N° 1007 "Libertad"			
Año de Finalización	Cantidad de alumnos que finalizaron	Intención de estudiar (porcentaje)	Principales motivos por los que no tienen intención de estudiar
2005	51	56,9	Necesita trabajar para colaborar con la familia
2006	91	65,9	Necesita trabajar para colaborar con su familia
2007	91	58,9	Prefiere formación en computación
2008	99	52,5	Prefiere formación en computación
2009	81	63	Prefiere formación en oficios
2010	104	52,9	Necesita trabajar para colaborar con su familia
2011	124	50	Prefiere trabajar y Necesita trabajar para colaborar con su familia
2012	114	51,8	Necesita trabajar para colaborar con su familia
2013	123	61	Necesita trabajar para colaborar con su familia y Prefiere trabajar
2014	124	56,5	Necesita trabajar para colaborar con su familia y Prefiere trabajar
2015	103	50,5	Necesita trabajar para colaborar con su familia y Prefiere trabajar
2016	100	60	Prefiere formación en oficios
2017	113	54,9	Necesita trabajar para colaborar con la familia y prefiere realizar un curso de capacitación
2018	139	59	Prefiere realizar cursos de capacitación; prefiere trabajar y necesita trabajar para colaborar con su familia
2019	179	58,1	Prefiere Formación en oficios

Bachillerato para Adultos UTN-FRRa			
Año de Finalización	Cantidad de alumnos que finalizaron	Intención de estudiar	Principales motivos por los que no tienen intención de estudiar
2017	43	37,2	Prefiere realizar cursos de capacitación y solo quería finalizar los estudios secundarios
2018	46	43,5	Prefiere realizar cursos de capacitación en oficios, necesita trabajar para colaborar con su familia y quería terminar sus estudios secundarios
2019	52	42,3	Prefiere realizar cursos de capacitación en oficios

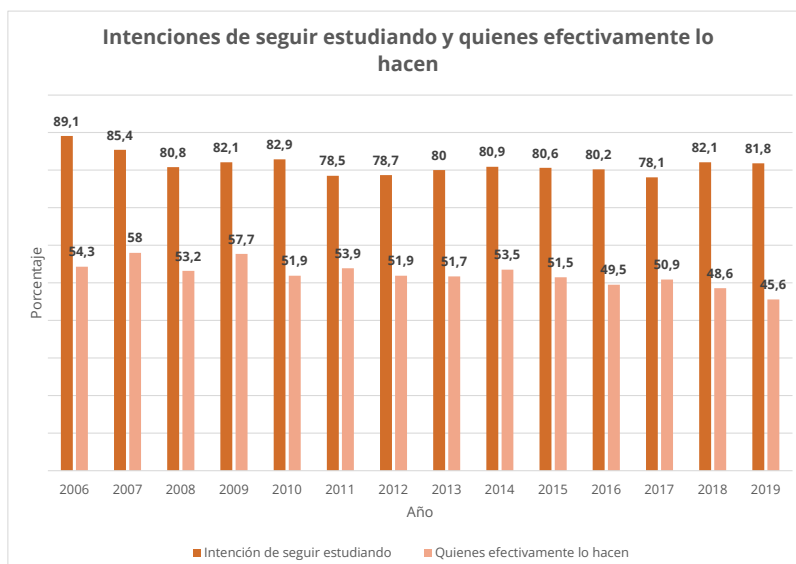
Ahora bien, si la intención de estudiar –del total de las personas encuestadas- la diferenciamos por sexo (Gráfico 4), podemos ver como durante estos 15 años las mujeres han manifestado mayor interés en continuar con sus estudios en comparación con los varones.

Gráfico 4: Intención de seguir estudiando por sexo. Encuesta intención



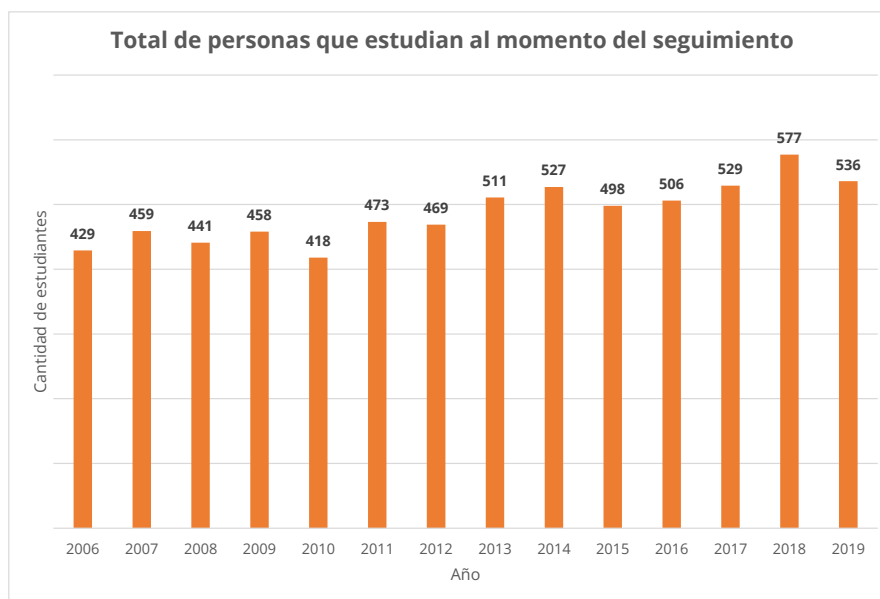
Si se compara la intención de seguir estudiando con quienes efectivamente lo hacen se presentan algunas variaciones. El Gráfico 5, refleja esos porcentajes.

Gráfico 5: Intención de seguir estudiando y quienes efectivamente lo hacen. Encuesta intención y encuesta de seguimiento



A continuación, el Gráfico 6, muestra el porcentaje de quienes efectivamente lo hacen en números.

Gráfico 6. Total de personas que estudian al momento del seguimiento. Encuesta seguimiento



De estos resultados, dos datos son significativos. Por un lado, en el año 2006 se da el porcentaje más alto (89,1) de intención (Gráfico 5). El valor coincide y se relaciona con la sanción de la Ley de Educación y la obligatoriedad de finalización del secundario en Argentina. Por otro lado, se puede observar (Gráfico 6) como el número de estudiantes que efectivamente lo hacen se ha ido incrementando paulatinamente desde el año 2006 (429 estudiantes) al 2019 (536 estudiantes).

Por su parte, durante estos 15 años, se pregunta en la encuesta a quienes no tienen intenciones de continuar los estudios y efectivamente tampoco lo hacen, los motivos de esa decisión. Entre las opciones establecidas en el cuestionario<sup>9</sup>, aparece como principal motivo la dificultad económica para continuar estudiando o sostener los estudios.

## La ciudad como una opción para estudiar

La ciudad de Rafaela comienza a consolidarse como una opción para quienes de-

9. Entre las opciones establecidas en el cuestionario se encuentran: No quiero estudiar; Necesito Trabajar para colaborar con mi familia; Prefiero Trabajar; Tengo imposibilidad económica para cubrir gastos de estudio; Pienso realizar cursos de capacitación; Solo quería completar mis estudios secundarios.

sean continuar con sus estudios universitarios. El Gráfico 7 muestra -del total de estudiantes encuestados- el porcentaje de quienes quieren continuar sus estudios y quienes tienen intención de hacerlo en la ciudad de Rafaela. Así, para el 2014, se identifica el porcentaje más alto (69,1%) de estudiantes que tendrían intenciones de continuar con sus estudios en Rafaela. Se puede observar con los años, no sólo el aumento del número de estudiantes que manifiestan intención de estudiar (2019=961 estudiantes) sino que también la intención de hacerlo en la ciudad (2019=671 estudiantes). Como refleja el Gráfico 8, si comparamos el año 2005 (64,2%) con el 2019 (69,8%) podemos ver que se incrementó la intención de estudiar en la ciudad en términos proporcionales.

Gráfico 7: Intención de estudiar e intención de estudiar en Rafaela. Encuesta intención

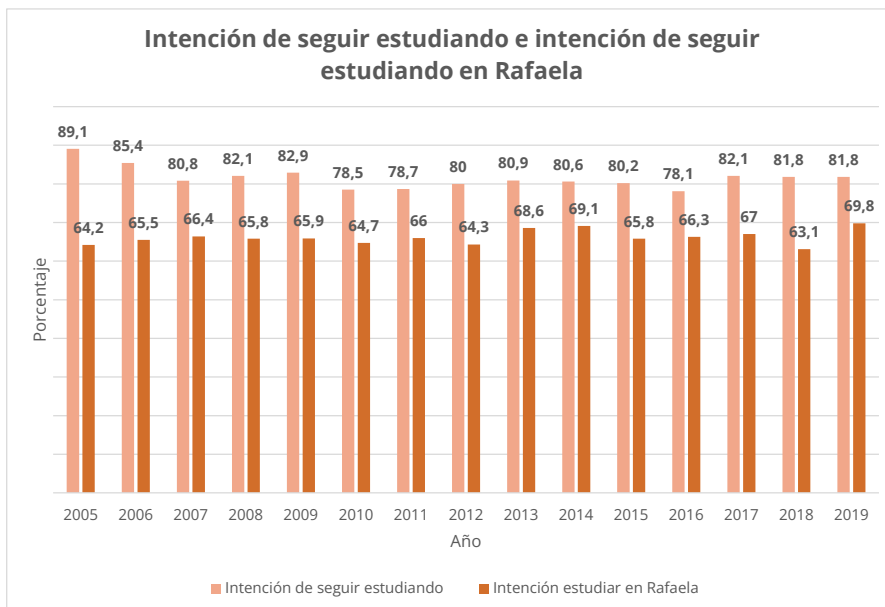
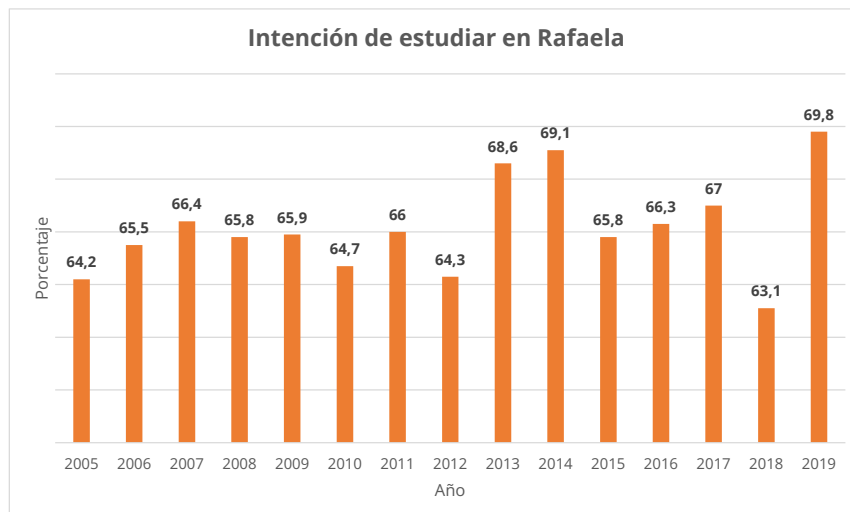
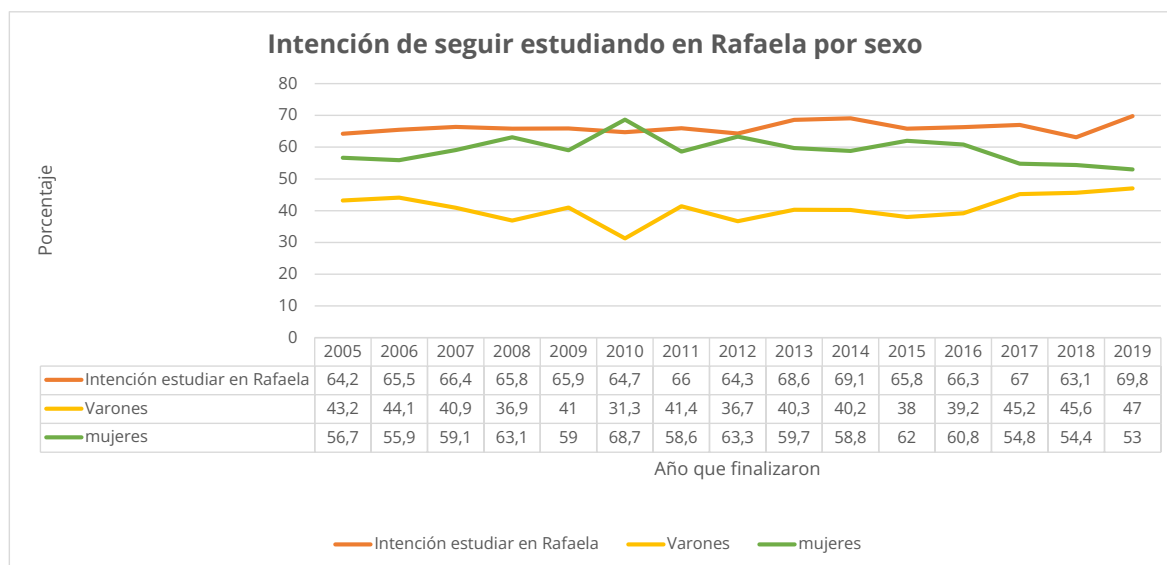


Gráfico 8: Intención de estudiar en Rafaela. Encuesta intención



La ciudad lentamente se consolida como una opción para los y las estudiantes rafaelinos que tienen intenciones de continuar sus estudios. A continuación, podemos ver que las mujeres también manifiestan mayor interés en estudiar en la ciudad (Gráfico 9).

Gráfico 9: Intención de seguir estudiando en Rafaela por sexo. Encuesta intención



Este dato es posible leerlo en articulación con la apertura de nuevas carreras de grado y tecnicaturas en las diferentes instituciones de educación superior<sup>10</sup> de la ciudad desde el 2006 hasta la actualidad<sup>11</sup>.

Desde el 2005, UTN-FRRa cuenta con dos nuevas carreras –una licenciatura y una tecnicatura que articulan con el perfil y las carreras ya existentes. La UCSE suma a su oferta -desde el 2006- 7 nuevas carreras de grado y tecnicaturas vinculadas al diseño, las finanzas, la informática, el turismo y al área de psicopedagogía y psicología. En el caso de la UCES durante el período de 2011-2016, se abrieron 4 nuevas carreras -dos de ellas vinculadas al área de la salud como kinesiología y nutrición. La UCSF realiza la apertura entre 2015-2017 de dos nuevas carreras: terapia ocupacional y obstetricia. A su vez para el período analizado, tanto el ITEC como el ISP2 “Joaquín V. González”, realizaron la apertura de nuevas tecnicaturas. En el año 2016 se creó y consolidó la UNRaf con la apertura también de 4 carreras, ampliando hasta su oferta educativa. La UNRaf es la primera universidad

10. Agradecemos a las diferentes instituciones educativas de la ciudad que generosamente compartieron la información.

11. En el Anexo, se presenta un cuadro histórico en donde se señalan los años de apertura de las diferentes carreras terciarias y universitarias de las instituciones de educación superior de Rafaela.



nacional de la ciudad y se suma a la oferta educativa pública y gratuita de UTN-FRRa e ISP2 (ver Anexo).

## Carreras elegidas por los y las estudiantes de Rafaela

La información que se presenta a continuación muestra la intención de elección de las carreras por parte de los y las estudiantes de Rafaela. Como se puede observar algunas de estas posibilidades de estudio se encuentran en la ciudad y otras no (Cuadro 3). A su vez, la elección de las carreras va variando a través de los años, al compás de la ampliación de la oferta por parte de las instituciones educativas (ver Anexo).

Cuadro 3: Carreras elegidas. Encuesta intención.

Referencias	Mujeres	Varones	*No se dictan en Rafaela
Año	Primera opción Intención	Segunda opción de intención	Tercera opción de intención
2005	Lic. en Psicología	Abogacía	Lic. en Recursos Humanos
	Ingeniería en Computación	Contador Público Nacional	Lic. en Recursos Humanos
2006	Lic. en Psicología	Abogacía	Lic. en Administración
	Ingeniería en Computación / Sistemas	Contador Público Nacional	Lic. en Administración
2007	Lic. en Psicología	Abogacía	Lic. en Recursos Humanos
	Ingeniería en Computación / Sistemas	Contador Público Nacional	Lic. en Recursos Humanos
2008	Lic. en Psicología	Abogacía	Lic. en Recursos Humanos
	Arquitectura	Contador Público Nacional	Lic. en Recursos Humanos
2009	Lic. en Recursos Humanos	Lic. en Psicología	Contador Público Nacional
	Arquitectura	Abogacía	Contador Público Nacional
2010	Profesorado Nivel Inicial	Lic. en Psicología	Técnico Superior en Adm. de Empresas
	Contador Público Nacional	Medicina*	Técnico Superior en Adm. de Empresas
2011	Profesorado Nivel Inicial	Lic. en Psicología	Lic. en Psicología
	Ingeniería Industrial	Técnico Superior en Adm. de Empresas	Abogacía
2012	Profesorado Nivel Inicial	Lic. en Recursos Humanos	Abogacía
	Ingeniería Industrial	Contador Público Nacional	Abogacía
2013	Lic. en Psicología	Medicina*	Lic. Kinesiología- fisioterapia
	Abogacía	Técnico Superior en Industrias Alimentarias	Lic. en Kinesiología- fisioterapia
2014	Profesorado Nivel Inicial	Abogacía	Lic. en Kinesiología- fisioterapia
	Ingeniería Industrial	Contador Público Nacional	Lic. Kinesiología- fisioterapia
2015	Profesorado Nivel Inicial; Prof. Educ Física; Contador Público Nacional	Técnico Superior en Adm. de Empresas	Lic. Kinesiología- fisioterapia
	Ing. En Informática Sistema/Computación	Abogacía	Lic. Kinesiología- fisioterapia
2016	Profesorado Nivel Inicial	Medicina*	Lic. Kinesiología- fisioterapia
	Ing. En Informática Sistema/Computación	Ingeniería Industrial	Lic. Kinesiología- fisioterapia
2017	Lic. en psicología	Medicina*	Abogacía
	Ingeniería Industrial	Lic. Kinesiología- fisioterapia	Abogacía
2018	Lic. en Psicología	Abogacía	Medicina
	Ing. En Informática /Sistema/Computación	Lic. Kinesiología- fisioterapia	Medicina*
2019	Profesorado Nivel Inicial	Medicina*	Lic. en Adm. Y Gestión de la Información
	Ing. En Informática/ Sistema/Computación	Técnico en Turismo	Lic. en Adm. Y Gestión de la Información

Durante el período 2010-2016, aparece fuertemente el Profesorado en Educación Inicial como una posible elección de estudio por parte de las mujeres. Este dato coincide con la promoción, por parte de la Secretaría en Educación de la Municipalidad de Rafaela, del Programa Quiero Ser Docente (2014).

El cuadro visibiliza cómo la elección de las carreras -dato que coincide con lo que sucede a nivel nacional<sup>12</sup> -está marcada por ciertos estereotipos de género. Así, aparecen carreras más feminizadas y elegidas por las mujeres, como el caso del Profesorado en Nivel Inicial o Psicología y carreras masculinizadas, como las ingenierías o contador público nacional, que son la opción primera para los varones. Con relación a esto, el Informe Mujeres en el Sistema Universitario Argentino (2019-2020) elaborado por la Secretaría de Políticas Universitarias señala que, en las ramas de estudio, se observa que la mayor cantidad de mujeres eligen en primer lugar las ciencias sociales, seguidas de las humanas y de la salud. Y agrega que muy por debajo se ubican las ciencias básicas pero que, a pesar de su baja matrícula, sin embargo, cuentan con un 61% de participación femenina (Informe Mujeres en el Sistema Universitario Argentino 2019-2020, 2020). La menor incidencia de las mujeres se da en las ciencias aplicadas, consideradas estratégicas para el desarrollo del país. Solo representan el 37,3% del alumnado.

## **Intención de estudiar y trabajar**

Algunas investigaciones de corte sociológico que indagan el cruce entre trabajo y educación, proponen abordar el mercado de trabajo no como un lugar de llegada, sino como una instancia de aprendizajes que retroalimentan los saberes (capital cultural incorporado, acumulación de activos organizacionales) con los que cuentan las personas. En este informe se parte de esta aproximación, entendiendo que la experiencia adquirida en el mercado de trabajo reformula las apuestas de los agentes en materia de sus inversiones escolares, generando efectos dispares en las trayectorias (Jimenez Zunino y Assusa, 2017).

Los resultados que arrojan los datos relevados durante estos 15 años de Encuesta, muestran que los y las estudiantes se incorporan al mercado de trabajo una vez finaliza-

---

12. Para ampliar esta información se sugiere consultar la Síntesis de Información Estadísticas Universitarias elaborada por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. Disponible en: <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar/#/home>

dos sus estudios secundarios (ver Gráfico 10), ya sea estudiando y trabajando o solamente trabajando. Y, como se presenta en el Gráfico 11, el porcentaje de varones trabajando es mayor que el de mujeres.

Gráfico 10: Porcentaje de estudiantes que trabajan finalizado el secundario. Encuesta seguimiento

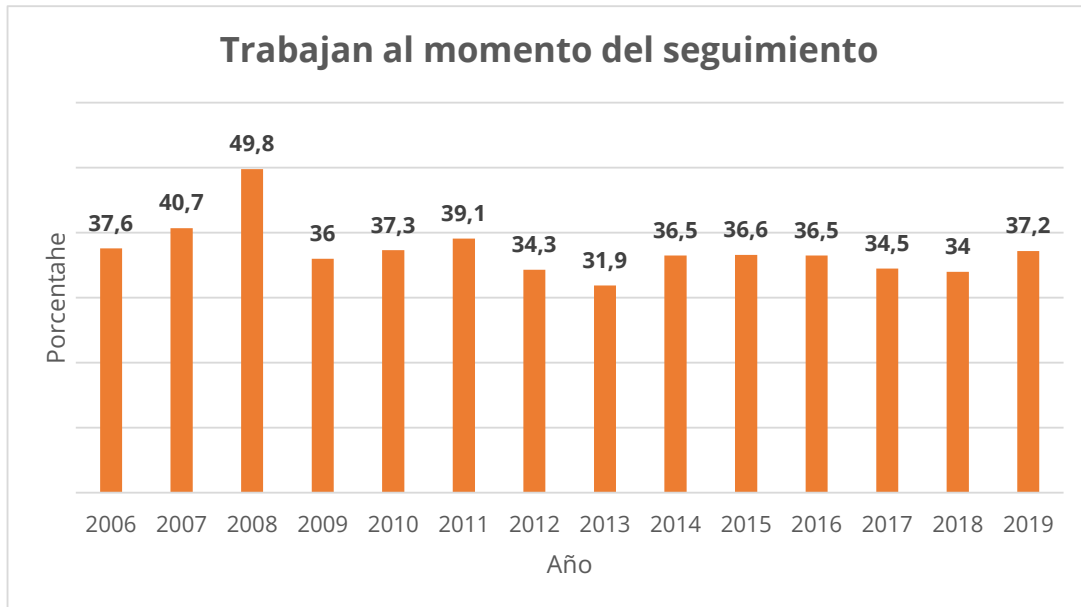
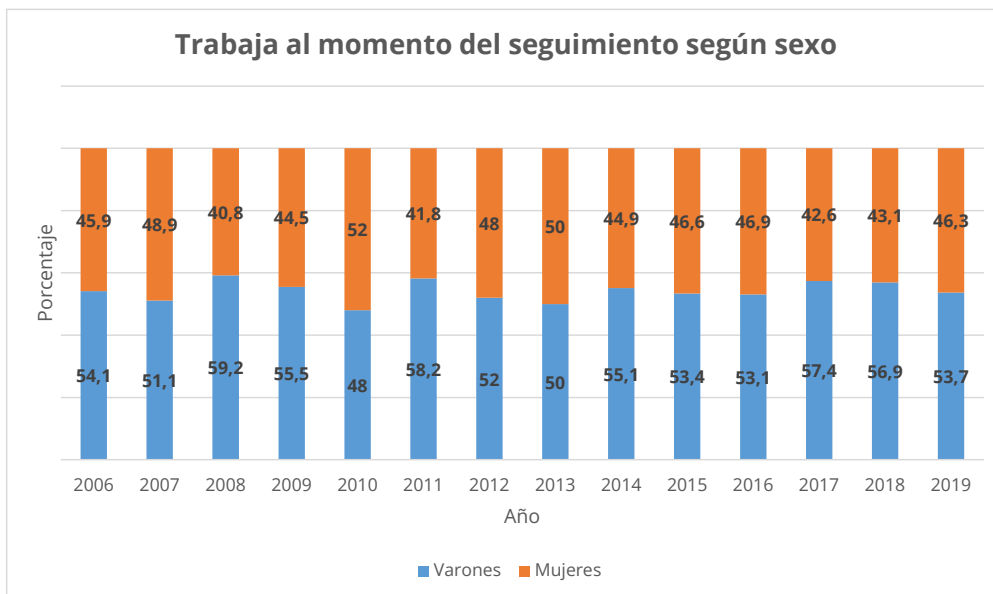


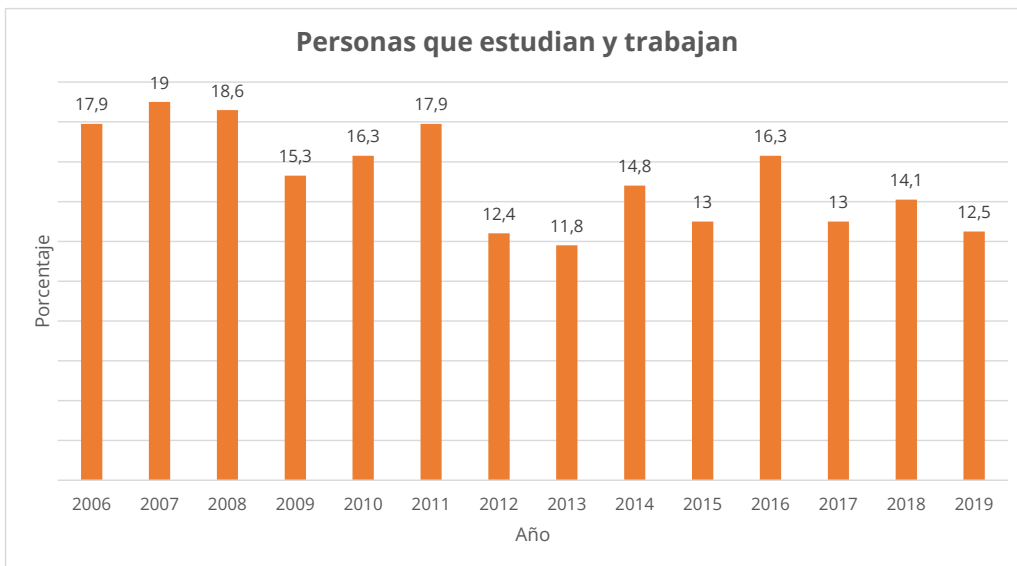
Gráfico 11: Porcentaje de estudiantes que trabajan finalizado el secundario según sexo. Encuesta seguimiento



Ahora bien, si cruzamos los datos de quienes efectivamente continúan sus estudios superiores (como vimos en el Gráfico 5) con quienes trabajan finalizado el secunda-

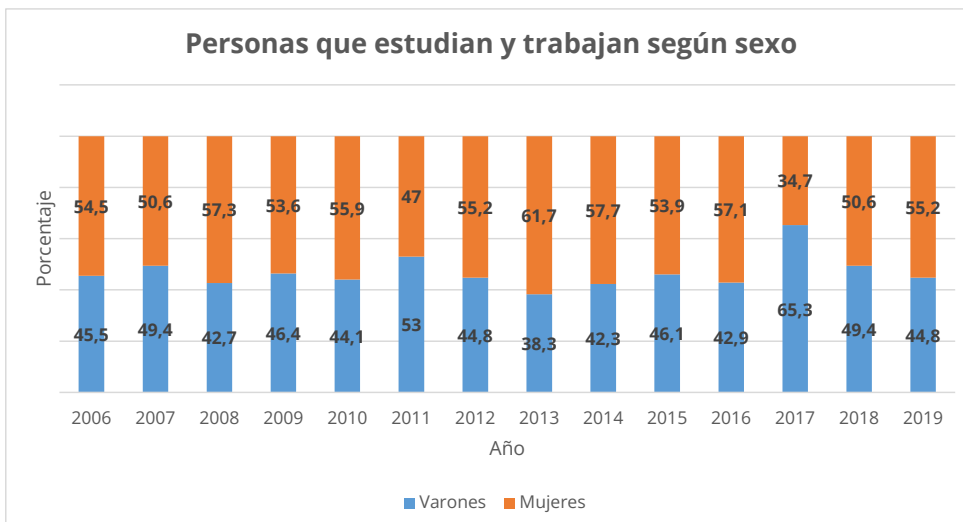
rio (Gráfico 10), podemos ver quienes estudian y trabajan. Como se presenta en el Gráfico 12, la tendencia ha ido variando a lo largo de los diferentes años.

Gráfico 12: Personas que estudian y trabajan al momento del seguimiento. Encuesta seguimiento



A diferencia del Gráfico 11, donde se observa un porcentaje mayor de varones que trabajan una vez finalizado el secundario; el Gráfico 13 muestra entre quienes estudian y trabajan son las mujeres quienes tienen mayores porcentajes de ocupación. Esto sucede porque, en general, el número de mujeres que efectivamente estudian es mayor que el de varones.

Gráfico 13: Porcentaje de personas que estudian y trabajan según sexo. Encuesta seguimiento



Finalmente, el Cuadro 4 muestra el porcentaje de estudiantes de la Escuela de Enseñanza Media para Adultos (EEMPA) que efectivamente se encuentran estudiando. Si bien, y en comparación con la intención de seguir estudiando (Cuadro 2) el porcentaje es menor, resulta significativo el porcentaje de mujeres que continúan sus estudios y el porcentaje de aquellas que lo hacen al mismo tiempo que trabajan.

Cuadro 4. Porcentaje de estudiantes del EEMPA que estudian finalizado el secundario y que estudian y trabajan según sexo. Encuesta seguimiento

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2016	2017	2018	2019
<b>Porcentaje total de quienes estudian</b>	19,8	12,1	17,3	9,6	9,7	4,4	13	16,9	12	14	12,9	6,7
Varones	47,9	35,7	43,6	36,2	41,7	51,9	39,0	23,8	16,7	56,2	38,9	25,0
Mujeres	52,1	64,3	56,4	63,8	58,3	48,1	61,0	76,2	83,3	43,8	61,1	75,0
<b>De los que estudian: porcentaje que trabaja</b>	61,1	66,7	35,7	30	50	40	31,3	38,1	50	56,2	44,4	75
Varones	47,9	41,9	45,5	42,9	41,7	58,1	39,0	25,0	16,7	66,7	37,5	33,3
Mujeres	52,1	58,1	54,5	57,1	58,3	41,9	61,0	75,0	83,3	33,3	62,5	66,7



# **Reflexiones finales**

El documento busca presentar el recorrido transitado durante 15 años de la Encuesta a Estudiantes que finalizaron Estudios Medios (2005-2019).

Antes de introducir una serie de reflexiones basadas en los principales hallazgos, resulta de interés resaltar algunos aspectos de la encuesta que serán necesarios para su interpretación. La Encuesta se implementa por primera vez en el año 2005. Como se señaló en el primer apartado, la iniciativa es el resultado de un proceso que tiene como antecedentes una serie de informes realizados en la década del 90 y, fundamentalmente, la creación ICEDeL, órgano responsable de realizar, procesar y analizar la información recabada.

El relevamiento se propone como una herramienta que contribuya al entramado educativo de la ciudad, a la definición de políticas y programas públicos, así como a la toma de decisiones vinculadas a lo educativo con la dinámica del sector productivo. Desde el año 2005 hasta el 2019 se relevó un total de 13937 trayectorias estudiantiles en las escuelas secundarias de Rafaela, una muestra que como reflejan los resultados se ha ido incrementando con los años. La Encuesta busca conocer la intencionalidad y posibilidad que tienen los estudiantes que transitaron el último año del secundario, de continuar estudiando una carrera del nivel superior. A través de un cuestionario –y en un primer momento- se releva la información durante el último año de finalización del secundario. Un segundo momento, tiene como objetivo comparar la intención de estudio declarada al momento de finalizar el ciclo lectivo, con la realidad educativa y laboral actual.

De los datos relevados durante estos 15 años se puede observar como el entramado educativo se ha ido densificando. Entre la información más significativa se destaca el aumento del número de personas encuestadas y, por tanto, un aumento del número de trayectorias educativas que finalizan sus estudios en nivel medio como de aquellas que se incorporan a los estudios de educación superior. Entre ellas, destacamos el crecimiento de estudiantes en la educación para adultos.

Con relación a la elección de las carreras, se señala la creación de nuevas instituciones educativas, así como también la ampliación de la oferta educativa –tanto terciaria como de grado- en la ciudad. De esta manera, el entramado educativo se consolida a partir

de un amplio abanico de propuestas educativas público-privadas que se vinculan con las demandas del territorio y adquiere un rol potencial en la generación de capacidades para la innovación y el desarrollo territorial.

La construcción de información por medio de la investigación realizada por el ICE-DeL durante estos 15 años acompañó el fortalecimiento de capacidades territoriales a través de una serie de medidas del gobierno local en conjunto con los actores educativos. Entre ellas se puede mencionar, las Becas otorgadas por la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Rafaela, en donde se priorizan carreras orientadas al desarrollo territorial de la ciudad. Otra de las medidas que facilitó el gobierno local fue la creación del Instituto Tecnológico (ITEC) Rafaela en 2005, un centro integral de formación de recursos para el desarrollo económico social. El ITEC surgió con el objetivo de implementar carreras tecnológicas cortas, flexibles que atiendan a la formación y capacitación para el mundo del trabajo de acuerdo a las demandas concretas que requiere la ciudad. Además, el gobierno local acompañó la gestión de los edificios de ISP N° 2 “Joaquín V. Gonzalez”, UTN-FRRa y UNRaf. Estas tres instituciones públicas, actualmente, cuentan con espacio propios.

A su vez, el Municipio por medio de la Secretaría de Educación, facilitó la consolidación del Consejo Universitario de Rafaela (CUR) como un espacio de interacción integrado por diferentes instituciones de educación terciaria y universitaria con el objetivo de consolidar un entorno que potencie la producción de conocimiento e innovación. En articulación con el CUR se realiza anualmente la Expocarreras donde se visualiza la oferta educativa de la ciudad.

En el cruce entre estudio y trabajo, emergen algunos datos significativos cuando se desagregan por sexo. En este apartado dos datos son relevantes. Por un lado, durante estos 15 años se ha sostenido un número mayor de varones que cuentan con trabajos remunerados en comparación con las mujeres. Este dato coincide con lo que sucede a nivel nacional en donde, si bien las mujeres representan la mitad de la población y en las últimas décadas su tasa de participación en el mercado de trabajo ha aumentado; la tasa de empleo de los varones es mayor en comparación con la de las mujeres. Y esto se ve reflejado en los y las estudiantes que trabajan. Por otro lado, y a partir de la incorporación de las instituciones de educación para adultos en la encuesta, se identifica que el número de mujeres que continúan sus estudios -y lo hacen trabajando- es mayor que el de los varones.



Por último, el documento, así como la información relevada por el ICEDeL durante estos 15 años, se convierte en un insumo clave para reflexionar sobre el entramado educativo, su evolución y, como lentamente, el territorio se consolida como una ciudad universitaria. Una ciudad que busca construir capacidades, promover el desarrollo económico territorial y consolidar un entorno innovador que sea capaz de dar respuesta, a partir de la articulación e interacción de sus diferentes actores, a las demandas del territorio. De allí, la importancia que reviste el generar información para articular con la realidad local y promover políticas públicas que den respuesta a las problemáticas educativas locales.

## Bibliografía

Costamagna, P. (2000). La articulación y las interacciones entre instituciones: la iniciativa de desarrollo económico local de Rafaela, Argentina. Estudios e Investigaciones, CEPAL: Santiago de Chile

Domecq, R. (2010). El espacio de la Educación Superior en la subregión de Rafaela. Documento inédito, Rafaela, Argentina.

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". Educação & Sociedade, vol. 32, no 115, p. 339-356.

Ferraro, C. y Costamagna P. (2000) Entorno institucional y desarrollo productivo local. La importancia del ambiente y las instituciones para el desarrollo empresarial. El caso de Rafaela. CEPAL: Buenos Aires (Distribución restringida).

Jiménez Zunino, C. y Assusa, G. (2017). ¿Desigualdades de corta distancia? Trayectorias y clases sociales en Gran Córdoba, Argentina. Revista mexicana de sociología, vol. 79, no 4, p. 837-874.

ICEDeL Memoria de Trabajo (2020). Disponible en: <http://ICEDeL.rafaela.gob.ar/archivos/BV-PDF/ICEDeL-Memoria%20de%20trabajo%202020.pdf>

Informe CUR (2019). Pensar la ciudad universitaria. Sistematización de talleres/debates 2019.

## Anexo

### 1. Oferta académica

1964	1972	1973	1976	1978	1985	1989	1991	1995	1997	1998	1999	2000	2001	2002		
Profesorado de Educación Secundaria en Matemática	Ing. Electromecánica	Profesorado De Educación Secundaria en Inglés	Profesorado de Educación Secundaria en Historia	Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual	Técnico Superior en Desarrollo de Software	Lic. Organización Industrial	Ing. Civil	Lic. Administración Rural	Abogacía	Lic. En Marketing	Ing. Industrial	Tec. Universitaria en Industrias Alimentarias	Ing. en Computación*	Tecnicatura Univ. en diseño gráfico		
Profesorado de Nivel Superior en Ciencias de la Educación	Ing. Construcciones*	Técnico Superior en Gestión de las Organizaciones	Profesorado de Educación Secundaria en Biología						Contador Público	Lic. En Comunicación Social	Lic. en Gestión de Instituciones Educativa*	Lic. En Psicología		Tecnicatura Univ. en periodismo		
Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura			Profesorado de Educación Secundaria en Geografía						Lic. en Administración		Lic. En Recursos Humanos			Lic. en educación especial*		
Profesorado de Educación Inicial			Profesorado de Educación Primaria								Lic. En Comercio Exterior					
2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lic. en Pedagogía de la Matemática*	Lic. en Psicología	Tec. Universitaria en Programación	Lic. en Comunicación Social	Licenciatura en Tecnología Educativa*	Ingeniería en Informática	Tecnicatura Superior en Diseño Industrial*	Lic. En Gobierno	Lic. en Psicopedagogía	Lic. En Kinesiología	Lic. en Finanzas	Lic. En Marketing Internacional	Lic. en Producción de Videojuegos y Entretenimiento digital	Tecnicatura Universitaria en Moldes, Matrices y Dispositivos*	Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica	Tec. Univ. en Acompañamiento Terapéutico	Tec. Univ. en Administración de Empresas Turísticas
Profesorado de Música	Licenciatura en ciencias de la educación*	Tecnicatura Universitaria en Administración	Lic. en Turismo					Lic. en Diseño de la Comunicación Visual		Lic. En Nutrición	Técnico Superior en Logística	Ciclo de complementación curricular - Lic. en Gestión de la tecnología	Lic. en Gestión de la Tecnología	Tec. en Mecatrónica	Ciclo de complementación curricular - Lic. en Gestión de la tecnología	Tec. Univ. en Administración Hotelera
	Profesorado de Artes Visuales con Orientación en Producción	Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento	Dirección de Negocios					Tec. Univ. en Decoración de Interiores*		Lic. En obstetricia	Lic. en Diseño Industrial	Ciclo de complementación curricular - Lic. en Industrias Alimentarias		Ing. en Computación	Tec. en Entrenamiento Deportivo	Técnico Superior en Enfermería
	ARQUITECTURA		Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad								Lic. en Medios Audiovisuales y Digitales	Lic. En terapeuta ocupacional		Lic. en Administración y gestión de la información		Lic. en Ciencias del Entrenamiento
											Lic. en Relaciones del Trabajo					Lic. en Agrolinformática
																Lic. en Bioinformática
																Tec. en Análisis de datos

Referencias					
UTNU	CSE	UCESI	SP2	UNRaf	UCSF

\*Sin vigencia

## **Municipalidad de Rafaela**

### **ICEDeL Rafaela**

San Martín 555. S2300KSK

00 54 (03492) 505223 - 505249 - 505275

[icedel@rafaela.gob.ar](mailto:icedel@rafaela.gob.ar)

ICEDeL Rafaela

@icedelrafaela

[www.icedel.rafaela.gob.ar](http://www.icedel.rafaela.gob.ar)